

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

SECRETARIA JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PRADO - TOLIMA

Veintiséis (26) de noviembre dos mil veinte (2020)

Rad. 73563-40-89-001-2019-00155-00

De conformidad a lo ordena por el Despacho se elabora la liquidación de costas a que fue condenada la parte demandante en el referido proceso, así:

Agencias en derecho a cargo de la parte ejecutada:

- | | |
|---|------------------------|
| • Costas procesales fijadas por el Despacho | \$ 1.188.000,00 |
| • Envió de la demanda por correo certificado (fl.60) | \$ 16.400,00 |
| • Citación para Notificación personal (fl. 68) | \$ 15.000,00 |
| • Notificación por aviso (fl.70) | \$ 15.000,00 |

TOTAL LIQUIDACIÓN: \$ 1.234.400, 00

Someto esta liquidación a consideración de la señora Juez y de las partes.



JULLY MARCELA ROMERO RUIZ

Secretaria